



DECRETO EXENTO N° 183
RETIRO, 13 ENE. 2022
VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios",
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N° 3.069 del 14/12/2021 que aprueba ingresos y egresos para el año 2022

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar mantención preventiva y realizar cambio de batería de Desfibrilador de SUR del Cesfam de Retiro, con el objetivo que funcione de forma correcta en caso de necesitarlo, siendo un equipamiento de soporte vital.

Artículo N° 10 Letra N°7 letra f) cuando por la magnitud e importancia que implica la contratación se hace indispensable recurrir a un proveedor determinado en razón de la confianza y comprobada en la provisión de los bienes o servicios requeridos, y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores que otorguen esa seguridad y confianza.

DECRETO

- 1.- **AUTORICESE**, la contratación Vía **TRATO DIRECTO**, Proveedor **BlueMedical SPA**, Rut 76.116.604-2, por concepto de mantenimiento preventivo y nueva batería ECG1350K TEC 5500 TEC 5600, para Desfibrilador Marca Nihon Kohden Model TEC-5631 del Servicio de Urgencia Rural (SUR) del Cesfam de Retiro.
- 2.- **EJECÚTESE**, la contratación de mantenimiento preventivo y cambio de batería para Desfibrilador Nihon Kohden model TEC -5631 del SUR del Cesfam de Retiro, por la suma de **\$563.808.-** (Quinientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos).
- 3.- **IMPÚTESE**, dicho gasto a Presupuesto de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por orden del Alcalde"

GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR RECURSOS FINANCIEROS
Por Orden del Director

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-



